

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****TALVEILA**

Aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 5 de abril de 2013, el Pliego de Cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios, del bar de las piscinas municipales de Talveila, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación, que se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

ANUNCIO

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Talveila.
2. *Objeto del contrato.* Contrato de servicio del bar piscinas municipales
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación:
 - 8,5 puntos por oferta económica más ventajosa, restantes ofertas valoradas según regla de tres.
 - 0,5 puntos por estar empadronado en el municipio con una anticipación de al menos 6 meses de antigüedad.
 - 0,2 puntos por comprometerse a pintar la instalación.
 - 0,15 puntos por colocación toldo en una de las ventanas
 - 0,15 puntos por colocación toldo en la segunda de las ventanas.
 - 0,5 puntos por Memoria de Servicios y otras propuestas de mejora a presentar por el licitador.
4. *Tipo de licitación:* 1.400,00 €, por temporada.
5. *Duración:* 3 temporadas. Años 2013-2015.
6. *Garantías.* Definitiva: 5% precio de adjudicación, de las tres anualidades.
7. *Capacidad para contratar.*

Personas físicas y jurídicas no incurso en prohibición para contratar conforme con el art. 60 20 del R.D.L. 3/2011 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
8. *Presentación de plicas.*
 - a) Fecha límite: 15 días hábiles contados partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si el último día fuere sábado o festivo se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: Especificada en el pliego.
 - c) Lugar de Presentación: Ayuntamiento de Talveila.
 - d) El licitador estará obligado a mantener su oferta mientras dure el procedimiento de contratación.
 - e) No se admiten variantes.
9. *Apertura de ofertas.*

BOPSO-48-26042013



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 28

Viernes, 26 de Abril de 2013

El día siguiente hábil y con servicio de Secretaría (lunes, jueves o viernes) a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las 13 horas.

10. *Gastos de anuncios.* A cargo del Adjudicatario.

11. *Modelo de proposición.*

Don con D.N.I. y con domicilio en en nombre propio o en representación de (según acredita con escritura de poder que debidamente bastanteada acompaña), enterado del anuncio relativo a la subasta para la gestión del servicio del bar, de las piscinas municipales durante tres temporadas 2013-2015, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincial de Soria* de fecha concurre a la licitación ofreciendo la cantidad (en letra y en número), las siguientes mejoras..... aceptando y comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones que declara conocer y aceptar en todas sus partes. Lugar, fecha y firma del licitador.

Talveila, 5 de abril de 2013.– El Alcalde, Eugenio Vicente Andrés.

1151

BOPSO-48-26042013